



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE ESTABILIZACIÓN PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN INGENIERÍA TÉCNICA DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A2.2003), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2019.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en los apartados 2.1.3 y 2.1.5 de la base séptima de la Resolución de 22 de noviembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos y opciones de la Administración General de la Junta de Andalucía para estabilización de empleo temporal en cumplimiento del Decreto 213/2017, de 26 de diciembre, y del Decreto 406/219, de 5 de marzo,

ACUERDA

1º Modificar la plantilla de respuestas correctas, publicada el día 14 de septiembre de 2020, en los siguientes términos:

- Modificar la respuesta de la pregunta n.º 27, por error de transcripción a la Plantilla provisional, siendo la respuesta válida la C.

2º Desestimar el resto de las alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

Sevilla, el día de la firma

La Presidenta

El Secretario

Fdo.: María del Carmen Pastrana Zambrana

Fdo.: Javier Romero Lemos

FIRMADO POR	JAVIER ROMERO LEMOS	15/10/2020	PÁGINA 1/1
	MARIA DEL CARMEN PASTRANA ZAMBRANA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmK4HTE4VTS27EGZXK88DQPNL7S	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	